

# Gacet Normalista



"Educar es Redimir"

**CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA**

Año XII

Número 190

Toluca, México, octubre-noviembre-diciembre de 2009

## *Otorgan reconocimiento nacional a nuestra Normal*

El 5 de octubre y 17 de noviembre, dos hechos trascendentales quedan registrados en la historia local, en la primera fecha la Gaceta Oficial del Gobierno distingue a la Escuela Normal para Profesores como Centenaria y Benemérita; en la segunda fecha, en un evento inédito en la historia de la enseñanza en México, el maestro Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, entrega a la Escuela Normal el Reconocimiento a la Calidad por haber obtenido el Primer Lugar Nacional en el Examen General de Conocimientos del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, correspondiente al sexto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria.

La primera es una noticia que llena de júbilo a la comunidad normalista, pues es resultado de todos aquellos que a lo largo de su historia han hecho lucir los valores y las virtudes de la institución bajo la atenta mirada de la sociedad; lo segundo es el reconocimiento de que la escuela se encuentra al día con el nuevo modelo educativo por el cual la sociedad exige los mejores puntajes de sus profesionistas, porque entre mayor sea la calidad medida de este modo, mejores oportunidades de progreso tendrá la juventud.

Habiendo sido la Escuela Normal concebida en su origen con un fuerte carácter de progreso, de creatividad y de justicia social, los actos que habrá de llevar a cabo en el siglo XX, en beneficio de miles de jóvenes, habrán dilatado hasta el día de hoy el sentimiento patrio, y gracias a esta influencia en el ámbito estatal como en el nacional, ejercida por sus directores cumpliendo cabalmente las misiones del normalismo, será que obtenga el reconocimiento de Benemérita bajo el beneplácito de la comunidad a la que sirve desde siempre.



### **DIRECTORIO**

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia  
Directora  
Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis  
Subdirectora Académica  
Profr. José Mauricio Moreno Cortés  
Subdirector Administrativo  
Profra. Yolanda Salgado Barrientos  
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión de la Cultura  
Profr. Rodolfo Sánchez Arce  
Secretario Técnico del Consejo Editorial Institucional

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores, no reflejan necesariamente la opinión institucional.

Favor de enviar toda colaboración al correo [publicacionesenp@hotmail.com](mailto:publicacionesenp@hotmail.com)

Impreso en Diseño Gráfico e Impresión.  
Independencia Ote. 804, Col. Santa Clara,  
Toluca, Estado de México.

Lo anterior habrá de destacarse, al momento de recibir el reconocimiento nacional, en las palabras del Secretario de Educación, al señalar que en los programas educativos la mayor prioridad es elevar la calidad de la educación en las escuelas normales, ya que el esfuerzo del maestro debe centrarse en mejorar el aprovechamiento de los 26 millones de niños y jóvenes que reciben educación básica en México, pues al verificar evaluaciones constantes del aprovechamiento escolar y al posicionarse con sus resultados en los mejores sitios de las gráficas y escalas que se exhiben permanentemente en forma pública, el magisterio recupera la confianza y el prestigio que la sociedad quiere para sus instituciones de educación pública.

Esto último, habrá de lograrse formando egresados con valores científicos, investigadores de su propia práctica docente, y observadores de la conducta humana, mediante códigos éticos y psicológicos de aplicación inmediata durante el proceso de socialización profesional, y, finalmente, integrando un sistema de retribuciones basado esencialmente en los logros y prestigio del trabajo realizado y no en las finalidades particulares de cada egresado.

Este desbordamiento de las bondades que procura el saber a favor de nuestros estudiantes, hace que el título de Centenaria y Benemérita haya sido bien otorgado, porque al hablar de la historia de la educación, de la formación de profesores que han educado a los mexicanos, y del modo de transmitir el conocimiento y los valores a los jóvenes, todo remite a un siglo de existencia de la Escuela Normal para Profesores.

Estos honrosos motivos hacen que la comunidad normalista intensifique las actividades profesionales y humanas para seguir alcanzando los mejores sitios en los estándares educativos nacionales, formando profesionistas completos con conocimientos sistemáticos de alta calidad y extensivos, dando prioridad a la disposición para satisfacer los intereses de la sociedad antes que consagrarse a compensar los deseos individuales.



## Notas para el profesor

Como ya es sabido, y si no, lo informo aquí, escribo estas notas para que sirvan como motivo de reflexión para nuestros lectores, alumnos y maestros, que en su quehacer como profesores deben ver un poco más allá de las aulas donde ejercen su cotidiana labor. En esta ocasión la nota ha surgido de la entrega del reconocimiento nacional a nuestra Normal.

Algo que los profesores deben comprender al pie de la letra, lo refiere el profesor Fernando Bastida Ocampo, Jefe del Departamento de Educación Normal, al cuestionarlo acerca de la importancia del Premio Nacional obtenido por la Centenaria y Benemérita, dijo a la *Gaceta*, que al posicionarse los alumnos de las escuelas normales del Estado de

México en los primeros lugares de las evaluaciones nacionales, en ello realizan el impulso más importante para llevar al país a ocupar los primeros sitios en las escalas de los organismos internacionales, y esta es otra forma de hacer patria en la actualidad, quizás, añadió, la más importante en estos momentos en que se están llevando a cabo cambios y reformas educativas en todos los países del mundo.

Las escuelas normales del Estado de México responden de este modo a los cuestionamientos de los padres de familia, del Estado y de la sociedad en general, que colocan en la balanza de la calidad, por un lado, la formación profesional de los profesores y, por el otro, el nivel educativo que deben alcanzar los niños en edad escolarizada, demostrando que la medida en que se preparan ambos niveles es una tarea que debemos equilibrar todos los involucrados en el proceso educativo.

## Actividades relevantes

### Concierto de Guitarra Clásica

El 7 de octubre, los concertistas internacionales Jaime Soria, Francisco Gil y Gustavo Castro, de México, y el uruguayo, Daniel Morgade, ofrecieron en la Sala "Juan Sebastián Bach", un Concierto de Guitarra Clásica, con la finalidad de que los normalistas, además de un espacio de esparcimiento, cuenten a la vez con la experiencia que sirve al perfeccionamiento del sentido del oído, debido a que en un futuro no muy lejano habrán de cultivar en la juventud los órganos corporales de la sensibilidad, pues gracias a las aptitudes sensitivas se soluciona un problema capital de la niñez favoreciendo la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que los llevan a ser competentes en la vida diaria.



### Ofrenda

Del 27 al 30 de octubre, las ideas del tradicional Día de Muertos, y los altares a los Santos Difuntos, fueron erigidos por los alumnos de la Preparatoria anexa a la Normal, en el "Aula 30", destacándose que a pesar de la adquisición de nuevos hábitos y de la educación impartida por el Estado, esta conmemoración de carácter prehispánico y religioso está presente en las instituciones educativas como parte del fortalecimiento de la identidad nacional y local, en esta ocasión con el diseño de ofrendas del pueblo mazahua y otomí.



### Ciclo de Cine: Revolución Mexicana

Del 5 al 11 de noviembre de 2009, la Revolución Mexicana fue revisada en la cinematografía nacional, durante el "Ciclo de Cine" dedicado en esta ocasión a la gesta armada de 1910, con las películas "El compadre Mendoza", "¡Vámonos con Pancho Villa!" y "Campanas rojas". Films que dentro del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Profesional y Ética, ubican al espectador en las angustias y peripecias que vivirían los testigos y protagonistas, antes y después de este hecho histórico, y que cambiaría los destinos de los mexicanos.



### Café-Concierto

El 18 de noviembre, en un animado café-concierto se dieron cita exalumnos de la Normal, en el "Encuentro de Generaciones" que tuvo como objetivos, uno, fortalecer los lazos de compañerismo y amistad entre egresados, dos, mantener vigentes los valores que identifican a la Normal, y, tres, promover la unidad y colaboración del Patronato Proconservación del Edificio; además, en esta ocasión se reunieron para compartir el júbilo por el Decreto del Ejecutivo del Estado mediante el cual se declara "Centenaria y Benemérita" a la Escuela Normal para Profesores, y por el ferviente deseo de que este nombre quede inscrito en letras de oro en el recinto legislativo para conmemorar el cien aniversario de su majestuoso edificio.



### **Diplomado de Enseñanza de la Historia**

El 19 de noviembre se presentó la conferencia inaugural de Diplomado de Enseñanza de la Historia llamada "La enseñanza de la historia en el marco del Bicentenario y Centenario", en la Sala "Juan Sebastián Bach".

Da tristeza la pérdida de la conciencia histórica, al caer en el olvido los edificios, hechos y testimonios fundamentales de un país; por lo mismo, debemos intentar un cambio en la enseñanza de la Historia sin olvidar el sustento teórico que la hace válida. Con esta idea, la doctora Luz Elena Galván Lafarga inauguró las jornadas pedagógicas, del 19 de noviembre de 2009, al 10 de junio de 2010, en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, bajo el título de "Diplomado en Docencia de la Historia: Independencia y Revolución, en el marco del Bicentenario y el Centenario".

Los objetivos del Diplomado que inicia consisten en analizar el valor educativo del docente en el nivel básico, además de actualizar los contenidos que se imparten con el sustento teórico y metodológico que hacen de esta disciplina una ciencia; como característica principal, es que las sesiones están diseñadas ex profeso en el marco de las conmemoraciones alusivas a los aniversarios de la Independencia y la Revolución. El programa que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Normal y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación, se compone de cuatro módulos y dos ciclos de conferencias magistrales. Los temas abarcan el sentido formativo de la historia; la revisión historiográfica de la Independencia y la Revolución Mexicana; el estudio de las fuentes y la metodología para la enseñanza de la historia; y la planeación, desarrollo y evaluación de un contenido histórico.



### **Convivencia Coral Normalista**

El 14 de diciembre, a las 16 horas, la Sala de Conciertos "Juan Sebastián Bach" fue sede de la Convivencia Coral Región Norponiente, entendida la voz humana, en este evento, como hechura del

carácter sensible de los futuros profesores, y es así como la voz femenina destacó de manera fresca, fluida y distinguida.

Este evento reunió a siete escuelas normales de la entidad y a sus directores corales: Normal No. 1 de Toluca, bajo la tutela de los profesores Juan Carlos Guerrero Zamora y Rogelio Carbajal Salazar; Normal No. 3, dirigida por el Prof. David Soteno Jiménez; Normal de Ixtlahuaca, conducida por el Prof. Manuel Antonio Flores Mercado; Normal de Atlacomulco, bajo la batuta del Prof. Eulalio Arellano Estrada; Normal de San Felipe del Progreso, guiada por el Prof. César Augusto Díaz Moreno; Normal Superior del Estado de México, acompañada al piano por la Profra. Fabiola Pilar Matamoros Sánchez, bajo la dirección de la Profra. Paulina Rosalía Mancilla Bernal; finalmente, la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, dirigida magistralmente por los profesores Irma Angélica Rosas Muñoz y Juan Carlos Avilés Bedolla.



### **Pastorela**

El miércoles 16 de diciembre, a las 17 horas, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca y Preparatoria Anexa presentaron la pastorela "¡Ajúa, un güerco va a nacer!", de Tomás Urtusástegui, dirigida por Adalberto Téllez, y actuada por alumnos de preparatoria y licenciatura, con bailes, música, y coreografía de los profesores Angélica Ivonne Adaya Leyte, Noé y José Martínez Mejía, e Irma Angélica Rosas Muñoz y Juan Carlos Avilés Bedolla, y efectos especiales a cargo del cuerpo técnico del IMSS, y este evento, que es uno de los más importantes que se llevan a cabo, para cerrar el año, dentro del Programa de Fortalecimiento de la identidad Profesional y Ética, tuvo como leyenda "Honraré la navidad en mi corazón y procuraré conservarla durante todo el año". Después de una intensa labor anual, esta representación resultó interesante para el público que abarrotó literalmente el teatro del IMSS. El conflicto de la puesta en escena recrea

la búsqueda de la felicidad a través de las peripecias que enfrentan los actores hasta que ésta, la felicidad, llega con el nacimiento de un nuevo ser. Alegre, al compás de los acordeones y guitarras, la pastorela incluyó el baile en el mejor estilo norteño, y la presencia de un ingenuo angelito y un diablo politiquero, que a lo largo de la trama dialogan en doble sentido mediante recursos literarios, como son los equívocos del habla, el caló de la mafia, la invención satírica, además de señalar la problemática social que trae consigo el narcotráfico, el lujo excesivo, las “trocas”, la droga, y la decadencia de la vida capitalina y la realidad de la provincia mexicana, en este caso, Tijuana, en ambas se vive entre el robo, el vandalismo, las peleas callejeras, el alcoholismo, las “madrinas” del poder judicial, y las palancas, amiguismos e influencias del poder, finalmente termina la puesta a la manera de las grandes fábulas humanas con una gran reflexión a modo de moraleja, previniendo al público acerca de los pesares que pueden atraernos las malas compañías.



**Encendido de la iluminación nocturna**

En el marco de los preparativos del festejo del Centenario de la Escuela Normal para Profesores, el 18 de diciembre a las ocho de la noche se llevó a cabo el encendido de la iluminación de este inmueble, con el objetivo de rescatar el valor arquitectónico de uno de los edificios históricos más representativos del municipio de Toluca.

“Ese ha sido el cometido de esta institución durante 127 años, precisamente, formar a los docentes que como nuevos prometeos traen al individuo la antorcha de la cultura, de la civilización. Esta vez el encendido de la iluminación es un acto simbólico que nos recuerda la lucha del normalismo por fomentar la educación, que es el puntal de la civilización moderna.” Con estas palabras la profesora Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, dio seguimiento al iluminado artístico del edificio de la Escuela, empeñada en esta nueva labor de seguir puntualmente el ritmo vital de las capitales importantes del mundo, que tiene como fin resaltar el patrimonio cultural de los mexicanos.

El edificio de la Escuela Normal es una obra arquitectónica digna de ilustrar bellamente todos los esfuerzos que el Gobierno del Estado de México ha realizado día a día a lo largo de la historia de la entidad, y en esto coincidieron las palabras que acompañaron al discurso de la profesora Ma. Eugenia Tapia, en su turno, la presidenta Municipal Constitucional de Toluca, María Elena Barrera Tapia, el Subsecretario de Educación Media Básica y Normal, Ernesto Monroy Yurrieta, el Coordinador del Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México, César Camacho Quiroz, y el Arquitecto responsable, Pedro Garza de Ita; además asistieron al evento, los diputados Gerardo Hernández Tapia y Fernando Zamora, el profesor Regino López Acosta, y las profesoras Gloria Diazgonzález de Libién, Laura Pavón Jaramillo, Margarita García Luna.



**Posada**

El 18 de diciembre, a las 12 horas, dio inicio la tradicional posada navideña, iniciando la petición en el patio de Minerva, continuando en el segundo patio con los villancicos en inglés, muestra de la materia de idioma extranjero, inmediatamente la algarabía de las piñatas no se hizo esperar, y concluyó el evento con el tradicional ponche, el reparto de aguinaldos, los besos y abrazos de buena ventura para el periodo vacacional y el inicio de un año nuevo.



**Breves**

El 19 de octubre se realizó una reunión para definir el Proyecto del Centenario del Edificio Escolar.



El 20 de octubre se presentó en la Sala de Proyecciones una conferencia en el marco de la Semana Nacional de Migración 2009.

El 31 de octubre se asistió a la ceremonia de conmemoración de la Aprobación de la Constitución Particular del Estado Libre y Soberano de México, realizada en la Plaza de los Mártires.

El 12 de noviembre se inauguró oficialmente la oficina del Patronato Pro Conservación del Edificio de la Escuela Normal para Profesores de Toluca, A. C. y se hizo entrega de las llaves a la responsable.



El 12 de noviembre el Consejo Editorial la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario presentó un libro, en el marco de la celebración del Día Nacional del Libro. Durante este evento hizo entrega del Galardón al Mérito Literario.



El 12 de noviembre se realizó el concierto del Ensemble Ditirambo.

El 14 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia del 45 Aniversario de una generación de exalumnas.

El 19 de noviembre se llevó a cabo el concurso de Oratoria de esta Escuela.



El 28 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia del 50 Aniversario de una generación de exalumnas.

El 17 de diciembre se realizó el Torneo de Ajedrez.





# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXVIII A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 5 de octubre de 2009  
No. 68

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DECLARA "CENTENARIA Y BENEMERITA" A LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE VINCULACION ENTRE LOS SECTORES EDUCATIVO, PRODUCTIVO, PUBLICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.

**"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"**

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES II, XXVIII, XXXVIII Y XLV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2 Y 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; Y

### CONSIDERANDO

Que desde que el Estado de México se constituyó en una Entidad Federativa en 1823, la docencia ha sido una función indispensable para formar a las generaciones que han articulado su discurrir histórico.

Que el ejercicio de la docencia en ese largo trayecto, originó instituciones en las que se cimentó y consolidó la formación de los maestros, cuya presencia en todos los ámbitos geográficos de la Entidad se identificó como una vocación humana, entregada a la educación de la niñez y la juventud que se conoce como "normalismo".

Que para institucionalizar esta expresión del humanismo, el Congreso del Estado de México, decretó el 3 de mayo de 1881, el establecimiento de la Junta Superior de Instrucción Pública Primaria, que motivo entre otros importantes hechos la creación de la Escuela Normal para Profesoras y la Escuela Profesional de Artes y Oficios para Señoritas.

Que en esta secuencia, el 12 de abril de 1882, se publicó en "La Ley", entonces Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el Decreto del Titular del Ejecutivo del Estado, por el que se estableció en la ciudad de Toluca, la Escuela Normal para Profesores; y desde entonces esta noble institución ha brindado al Estado de México un servicio fundamental para su desarrollo y crecimiento, formando generaciones de profesores, entre las que se encuentran mujeres y hombres prominentes como José Vasconcelos, Agustín González Plata, Silvano Enríquez, Adrián Ortega, Remedios Colón, Rafael García Moreno, Heriberto Enríquez, Carlos Hank, Alfonso Sánchez García y Eudoxia Abigail Calderón Gómez; entre otros, que fueron más allá de las circunstancias propias de su tiempo para transformarse en símbolos referenciales de la trascendencia normalista.

Que de los ilustres antecedentes de la Escuela Normal de Profesores, se advierte además de una valiosa institución para la Entidad, una parte esencial de su historia y evolución política, económica, social y cultural, que legitiman y

acreditan su carácter de centenaria y benemérita, como lo ha reconocido en forma inequívoca el sentir de la comunidad Mexiquense.

En estricta observancia a los artículos 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, este instrumento se encuentra debidamente refrendado por el Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno del Estado de México.

En mérito de lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE DECLARA “CENTENARIA Y BENEMÉRITA” A LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se declara “Centenaria y Benemérita” a la Escuela Normal para Profesores de Toluca.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

**SEGUNDO.-** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

**TERCERO.-** La Secretaría de Educación, realizará los actos necesarios en la institución para dar solemnidad al presente Decreto; así mismo, realizará las acciones conducentes para la actualización del registro de la Escuela Normal para Profesores de Toluca, con su nueva denominación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los cinco días del mes de octubre de dos mil nueve.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA  
(RUBRICA).**

